

## INFORME DE CONTADOR GENERAL

He revisado el Balance General adjunto de la compañía **OLANKINCORPSA S. A.** al 31 de Diciembre del 2015 por el año terminado en esa fecha, Este Estado Financiero es mi responsabilidad como Contadora General de la compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido emitidos con la autorización del Gerente General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

La preparación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Relacionado con los ingresos de la empresa la ventas han sido efectuadas al contado y a crédito se registran de acuerdo a las NIIF, referente a los costos y gastos son reflejados de acuerdo con el consumo. La depreciación de los activos fijos es considerada en línea recta.

Es todo cuanto puedo informar por mi función como Contador General de la compañía, realizada por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2015.



C.P.A Maria Auxiliadora Arana Palacios  
RUC 0912783719001

Guayaquil, 20 de abril del 2016.